rantía hipotecaria, consistentes en. 1. La casa marcada con el número 9 nueve, ubicada en las calles de Victoria y Morelos, del municipio de Santa Ana Maya, Michoacán; el cual tiene una superficie de 1,780.48 metros cuadrados, colinda al norte en 26.45 metros con calle Victoria; al sur en 29.70 metros con calle Morelos; al oriente 66 62 metros con propiedad de Juana Calderón Orejón, Melquiades Ortiz, Manuel Martinez, Primitiva Arcos Escutia y Tomás Martínez; al poniente 60.25 metros con Lucía Quintana Garnica y Padro Cisnaros. Debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$51520,000.00 cinco millones quinientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad. 2. Los derechos de copropiedad que le corresponden al codemandado Alfredo Ignacio Torres Morales de la casa habitación marcada con el número 505 guinientos cinco, de la calle H. Colegio Militar, Fraccionamiento Chapultepec Oriente, Michoacán; la cual tiene una superficie de 212.06 metros cuadrados, colindando al norte en 1].35 metros con lote tres; al sur 9.00 metros con calle H. Cologio Militar; al oriente 21.00 metros con lote dos y al poniente 21.17 metros el línea quebrada con propiedad particular. Debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$1'665,000.00 un millón seiscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad. En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 13 trace de febrero del año en curso a las 12:00 doce horas, en este Juzgado, ubicado en. Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad. Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este juzgado, Periódico Oficial del

Estado y en el diario de mayor circulación en la entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate. Uruapan, Michoacán, 9 nuove de enero de 2020 dos

La Secretaria de Acuerdos Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel. (Rúbrica)

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Primero en Materia Civil, Pálzcuaro, Mich. NOTIFICACIÓN A C. OLI-VIA Y ESTELA MAYA CORIA. Por este medio legal se hace de su conocimiento que en juicio ordinario civil, número 541/2018. sobre formalización de contrato de compraventa y otras prestaciones, promovido por Froylán Ramírez Urrieta, frente a Olivia y Estela Maya Coria, que en los términos del auto de fecha 25 veinticinco de noviembre del año en curso, se decretó la apertura del término probatorio por 25 veinticinco días hábiles comunes. Publiquese el presente por 1 una sola vez en el periódico de mayor circulación en el Estado y en los estrados de este Tribunal. Pátzcuaro, Michoacán; a 9 de diclembre del año 2019 dos mil diecinuovo.

EL SECRETARIO LIC. NOÉ SOSA JUÁREZ (Rúbrica)

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia, Mich. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. Morelia, Michoacán, CONVÓQUESE OPOSITORES: Con fecha 7 siete de noviembre del año 2019 dos mil diecinuove, se admiticron en trámite las Diencias de Jurisdicción Voluntaria número 1074/2019, sobre infor-

mación testimonial ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promovidas por CRUZ VILLA VELÁZQUEZ y ALEJAN-DRO VILLA VELÁZQUEZ, respecto del predio rústico denominado Carindapaz ubicado en la Tenencia de San Miguel del Monte del Municipio de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 530.55 metros, con Antonio Vallejo Esquivel, AL SUR, 327.89 metros, con Juan y German Tapia Pérez. AL ORIENTE, 172.46 metros, con Antonio Vallejo Esquivel. AL PONIENTE, 293.76 metros, con Ejido Torrecillas CON UNA SU-PERFICIE, 06-59-03 hectáreas. Ordenándose publicar un edicto en los Estrados de este Juzgado. Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación. convocándose opositores a las presentes diligencias para que en el término de 10 diez días se presenten a hacer valer sus derechos.- DOY FE.- Morelia, Michoacán a B

diecinueve LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC FABIOLA JIMÉNEZ BALLENA (Rúbrica)

ocho de noviembre del año 2019 dos mil

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO

NACIONAL QUE DICE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA LA PIEDAD, MICHOACAN. Dentro del juicio ejecutivo mercantil número 153/2018, promovido por Emilio Heredia Cortés, en contra de Mariano Andrade Ramírez y Francisco Andrade Cortés o Francisco Andrade C., ventilado en Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, se mandó anunciar el remate en su séptima almoneda judicial respecto de los siguientes inmuebles: 1. Lote seis, manzana cuarenta, zona uno, de la localidad de La Noria, del municipio de Churintzio y Distrito de La Piedad, Michoacán, registrado bajo el número cuatro, del tomo seiscientos cincuenta y seis, de fecha doce de diciembre de dos mil uno, a nombre de Francisco Andrade Cortés: sirve como base para el remate del bien embargado la cantidad de ciento veintisiete miL novecientos cincuenta y cinco pesos con sels centavos, que es el valor pericial fijado por el perito propuesto por la parte actora, y como postura lenal las dos terceras partes de dicha cifra, esto es, ochenta y cinco mil trescientos tres posos con treinta y siete centavos. 2. Lote uno, manzana cuarenta y seis, zona uno, de la localidad de La Noria, del municipio de Churintzio y Distrito de La Piedad, Michoacán, registrado bajo el número ciento treinta y cinco, del tomo seiscientos cuarenta y tres, de fecha veinte de septiembre de dos mil uno, a nombre de Mariano Andrade Ramírez; sirve como base para el remate del bien embargado la cantidad de trescientos nueve mil ochocientos treinta pesos con diez centavos que es el valor pericial fijado por el perito propuesto por la parte actora, y como postura legal las dos terceras partes de dicha cifra, esto es, doscientos seis mil quinientos cincuenta y tres pesos con cuarenta centavos. Ordenándose anunciar la venta de los bienes raices embargados por medio de un solo edicto que se publicará en un penódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha del remate mediará un plazo no menor de cinco días. Haciéndose constar que se han soñalado las once horas del veinte de enero de dos mil veinte, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe. La Piedad, Michoacán, 6 de enero de 2020

> El Secretario de Acuerdos. Lic Mario Alberto Beltrán López (Rúbrica)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE MICHOACAN JUZGADO SEGUNDO MENOR MIXTO URUAPAN. MICH JUZGADO SEGUNDO MENOR MIX-TO URUAPAN, MICHOACAN: Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 491/2012 que promueve Ysidro Ruiz Ramírez frente a Martín Ruíz Chávez, se señalaron las 11:00 once horas del dia 29 veintinueve de enero del 2020 dos mil veinte, para la celebración de la Audiencia de Remate en su SEXTA ALMO-NEDA, en la Secretaria de este Juzgado. respecto del bien inmueble siguiente: I - La narte aliquota que corresponde al demandado, respecto de un predio urbano, ubicado en calle José Clemente Orozco, esquina con andador El greco, es el lote 1 uno, Manzana 35 treinta y cinco, del fraccionamiento 12 doce de Diciembre de este municipio y distrito, bajo el registro número 19 diecinueve, del tomo 3833 del libro de propiedad, de fecha 12 doce de noviembre del 2012 dos mil doce, respecto del que se fija como predio de remate, la cantidad de \$170,651.61 ciento setenta mil seiscientos cincuenta y un pesos 61/100 moneda nacional, CONVÓQUESE POSTORES mediante la publicación del edicto correspondiente, por una sola vez, en el Periódico de circulación más amplia en esta Entidad Federativa y estrados de este Juzgado.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS Lic. Michelle Alondra Dorantes Ríos. (Rúbrica)

Uruapan, Michoacán, 10 diez de enero de 2020 dos mil veinte

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Primero Familiar, Morelia, Mich. SE DECLA-RA FORMALMENTE LA AUSENCIA: En los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria 1178/2014 que sobre declaración de ausencia de Joaquín Rafel Ponce de León Andrade, promueve María Guadalupe

Victoria Marciarita del Sagrado Corazón Ramírez y otros, se dictó la siguiente resolución: RESOLUCIÓN: (...) PUNTOS RESOLU-TIVOS: PRIMERO: Este juzgado resultó competente para conocer y resolver las presentes diligencias SEGUNDO: Resultaron procedentes las diligencias de jurisdicción voluntaria que sobre declaración de ausencia respecto del señor Joaquín Ralael Ponce de León Andrade, promovieron María Guadalupe Victoria Margarita del Sagrado Corazón Ramirez, Joaquín Nicolás, Mauricio. Maria Gabriela e Iren Rosaura, de apellidos Ponce de León Ramirez, por su propio derecho; en consecuencia. TERCERO: Se declara formalmente la ausencia de Joaquín Rafael Ponce de León Andrade, en los términos del considerando respectivo, CUAR-TO: Se designó como representante legal del ausente Joaquin Rafael Ponce de León Andrade, a su esposa Maria Guadalupe Victoria Marganta del Sagrado Corazón Ramírez, quien tiene su domicilio en la calle Casa Mata, número 473 cuatrocientos setenta y tres, de la colonia Chapultepec Sur de esta ciudad. QUINTO. Se ordena publicar dos veces los puntos resolutivos del presente veredicto en el Periódico Oficial del Estado y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad; ello, a fin de que se esté en condiciones de declarar firme esta resolución. Ambas se repetirán un año después de la declaración de ausencia, por una sola ocasión hasta que se declare la presunción de muerte. SEXTO: Dada la naturaleza del presente trámite, no se hace especial condena en costas. SEP-TIMO: Notiffquese...)". Publiquese el presente en el Periódico Oficial del Estado y en los Periódicos de mayor circulación de esta ciudad, misma que se repetirá un año después de la declaración de ausencia, por una sola ocasión hasta Que se declare la presunción de muerte. Morelía Michoacán, a 20 febrero del 2019.

La Secretaria de Acuerdos (Rúbrica)

Aviso Económico

A) OFICINAS AV. PERIODISMO

Av Periodismo" T. L. No. 1270 Tel. 322 5600 ext. 1030 y 1031, Col A. Arriaga Rivera

8) SUCURSAL CAMELINAS

Av. Camelinas No. 753-8, Cal Féhr beta, Tel 374-0807

C) SUCURSAL CENTRO

Calle Aldama #373-A Col Centro, Tel 312-2046

OZ PAPELERÍA

Y PRONÓSTICOS "GABY" Loma Grande No. 20 Tel. 226-2285, Lomos del Valle.

04 MISCELANEA TZITZI JANICK

Tecuen No 181 Tel. 313-0744, Col. Felia treta.

08 MIRA DISTRIBUIDORA

Salvador Azuela No. 321 Tel. 333-4969, Cot Elias Pérez Ávalos.

09 KETSIKUA

Galeana No. 485 Tel. 312 1261, Cot Centro.

10 CLUB DE LOS ESTUDIOSOS

Corregiacia No. 693, Tel 317-3282, Centra

11 EL BUENA SUERTE

Av Solidaridad Na 350-23, Tel-313 1516,Col Félix Ireta

12 ELECTROPLOMERIA ROCHA Valle de Guayangareo Na 84 Tel.

316-8295, Col. Valle Quieta

13 PERIÓDICOS Y REVISTAS

Av Lázaro Cárdenas Esq. Agustin Melgar #157-1, Tet 314 4490 Cat Chapultepec Norte

14 FARMACIA CHAPULTEPEC

Batalia de Cerro Gordo, Esq. Batallán de Matamoros Tel. 314 2412, Cal Chaputepec

15 FARMACIA DEL ROSARIO

Juan Escutia No 15 8 Esq. General Bravo, Col Chapultepec Norte Tel 324-0635

16 VENTA DE MUEBLES

PARA ESTÉTICA Vicente Santa Maria No. 187 Tel 312 4999, Centro

17 FARMACIA NIÑO

DE LA SALUD Av Acueducto No. 3252 Tel. 314 1385,

Cot Chapultener Ote.

10 FERRETERÍA PLATA

Blvd. de las Pronaveras No. 162 Tel. 317 9196, Cat. Prados Verdes

19 ABARROTES SAN MARTÍN

Rio Tepakatepec No. 201 A Tel. 314 5471, Col Venturo Puente

21 PAPELERÍA "SAMMY"

Blvd Airioga Rivera No. 873 A Tel 314 3422, Col Nva Chapultepec

Localiza nuestra ubicación más cercana a ti 22 COMERCIAL DOLAITT

Plan de Ayala No. 992 Tel. 341-3141, Centro.

24 PAPELERÍA EL PORTÓN

Calle del Estudiante No. 542 Tel 374 5453, Cal Eréndira

28 MINI SUPER

RANCHO DEL CHARRO Calle tretiticateme No. 277-A Tel 324 5793. Cal Fébr Ireta

30 VIA JES UNIVERSO

Av. Pedregal No. 225-A Tel 299-1477, Col La Colma

31 FERRENGRANER IGOR

Juan José de Lejarza No. 397, Centro Tel. 316-1286

32 FOTO MAGAZIN

Morelos Norte No. 150 A Tel 312 2212, Centra

33 FERRELECTRICA JOSMAR

20 de Noviembre No. 810 Tet 313-7848, Centro

36 COMERCIAL DOLAITT

Tejedores de Aronso No. 297 Tet 324-0117, Col Vosco de Queogo

37 MULTISERVICIO **PLAZA MORELIA**

Plaza Moreka Local No. 7-A Tet 315-3570. Col Jardines del Rincón

38 ABARROTES

CHULAS FRONTERAS Av. Michodon No. 155 A Cal Melchar Ocampo

40 PRONÓSTICOS DEPORTIVOS Y LOTERÍA

BNd. García de León No. 200-A. Tel. 375-6186.

Cal Chapultepec

42 ABARROTES EL PINO

Av. Insurgentes No. 98 A Col Lomas de Hidalgo.

43 CIBER 10

Av. Cerro Grande No. 158 Frace Privados del Sal 2. Mpia Tarimbara

47 ZAPATO DEL FOLKLORE

Av. Modero Ote. No. 890-4 Tel 312 3844, Centro

49 IM MULTISERVICIOS

Solidaridad No. 848 Tel 333 7903, Frace Camelinas

50 IGUACEL

Fidencia Juárez Mejia No. 29 Tel 320-2508. Col Tenencia Morelos

51 COMERCIAL DOLAIT

Morelos Norte No. 120 Tel 312-1659, Centro

52 DIVANA

Av Modero Pte No 888 Tel 317 2015, Centro

56 ABARROTES FIESTA

Chiapas No. 31 Tel 315-4065, Col Isaac Arnaga

58 GÉNESIS

AGENCIAS

Vicente Santa Maria No. 993 Tel 317-5660, Col. Ventura Puente.

61 CIBER

Vicente Santa Maria No. 335 Tel. 312-4877, Centro.

64 LA MUNECA

Mercada Vasca de Quraga ext 10, Tel. 314-1386. Col. Vasco de Quiraga

65 BING BEN

Av. Quinceo #62 Tel 315-70-14, Col. Granjas del Maestra

66 MOTO SPEED

Av. Comelinos No. 3200, Tel. 315-2299, Cal. 5 de Diciembre

68 FARMACIA EVEREST

Av. Pedregol No. 492 Tel. 326-1751, Cal. La Colina.

81 CASA GARCÍA

Prol. Yte Sta Maria No. 1816 Tel 315-3330, Col Félix (reta

Cotizaciones: avisceconomico@vozdamichoacan.com.mx

www.lavozdemichoacan.com.mx